

Solicitud visto bueno

De: eliud monzon (eliud_monzon@yahoo.com)

Para: alexmurillo92@yahoo.com

Fecha: jueves, 8 de julio de 2021 10:28 GMT-6

Por este medio solicito visto bueno CPC, de la adjudicación del proceso CP-SEDECAS-FHIS-09-2021, DISEÑO DE PUENTES COLGANTES.

Ing. Eliud Alexis Monzon Mejia.
Director, Dirección de Contrataciones
SEDECOAS-FHIS

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de Julio de 2021

OFICIO DC/FHIS- 884-2021

Señor
JOSÉ MIGUEL CRUZ VERDE
Su oficina.

Estimado Ingeniero:

Por este medio, me dirijo a Usted con referencia al Proceso **CP-SEDECOAS-FHIS-09-2021**, CONCURSO PRIVADO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR DE PREINVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS SIGUIENTES: **1) DISEÑO DE PUENTE COLGANTE**, UBICADO EN ALDEA RIO GRANDE, MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, **CODIGO 108461**; **2) DISEÑO DE PUENTE COLGANTE**, UBICADO EN ALDEA BONILLA, MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA. **CODIGO 108462**, **3) DISEÑO DE PUENTE COLGANTE**, UBICADO EN ALDEA LA HACIENDITA, MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, **CODIGO 108463**, **4) DISEÑO DE PUENTE COLGANTE**, UBICADO EN ALDEA LA FLECHA, MUNICIPIO DE MACUELIZO, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, **CÓDIGO 108464**; **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FHIS**

Al respecto me permito comunicarle, que le ha sido adjudicada la realización del Proceso antes descrito por un monto de **UN MILLÓN SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 1, 601,550.00)**.

Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)/ FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)**, Dirección de Contrataciones, para recibir la respectiva Constancia de Adjudicación y proceda con el trámite de las Garantía Cumplimiento, la que deberá ser entregada a la **SEDECOAS/FHIS** dentro de cinco **(5) días hábiles**, contados a partir de la fecha en que usted reciba dicha Constancia.

Documentos que deberá presentar:

1. Fotocopia de identidad
2. Fotocopia de RTN.
3. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades previstas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Aptitud para contratar e inhabilidades).
4. Fotocopia de SIAFI (habilitada la cuenta).
5. Solvencia del colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo Segundo, Avenida Corea, Entrada Principal Frente al Restaurante Hacienda Real (Torre II) Tegucigalpa, Honduras.

6. Solvencia de la SAR.
7. Constancia Pagos a cuenta
8. Copia de Recibos nuevo régimen de facturación de la SAR.
9. Formulario F-I-007 (ONCAE).

Todas las constancias deben ser Vigentes y NO se aceptarán constancias de estar en trámite. Todas las fotocopias de los Documentos solicitados deberán estar debidamente autenticados por Notario, en un Certificado de Autenticidad distinto al de la Declaración Jurada. No se aceptará autenticar firmas y fotocopias de documentos en un mismo certificado (art. 40 del Reglamento del Código del Notariado).

10. Presentar el detalle de costos de la presente consultoría por separado por código de proyecto de acuerdo a los Términos de Referencia en la sección VIII Costo de la Consultoría.

Fundamento de Derecho: Artículos 45, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 137 y 139 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y Artículo 11 de la Ley Especial para la simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública

Atentamente,

ING. ELIUD ALEXIS MONZON MEJIA
DIRECTOR DE CONTRATACIONES
SEDECOAS/FHIS